

Dona Playa; D. Cirio Garcia, D. Cirio
colay Lambens, D. Juan Gonzalez
a Rivera, D. Viet. Lopez Aland,
D. Jose Balcaral, D. Juan Jaco
D. Don. Mary. Ref. D. Flo. a
Panta Escos, D. Tomas Espadero D.
jurado. D. Don. Ecaño Rio y procur
rador Sind. Gnal. y D. Fran. Cirio
Sind. Penonero alre Publico y

Cit. 12

acordaron lo siguiente
En este Ayuntamiento entró Bernardo
Periel Ponero a Sala y Confesio
hacer Cuid para celebracion
atoy los Cavalleros Res. Dignidad
y Sindico

Pap. a dev
to

More en este Ayuntamiento. Mediante
Instancia Gnal. para el Depar
chada un Papel presentada por
el Cavallero Sind. Penonero alre
Publico al Esno p. Presidente, que
lo manda hacer presente a este
Ayuntamiento, acerca de los Decretos
que se hacen por causas Penoneras
al Caval publico Comprensivo de
Cesme y de parvid. pretendiendo
se proceda a su Cobranza por
apremio Militar, como Dema
que Contiene y pide a Beneficio

